



# LA FALANGE

ÓRGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Se creará una nueva Magistratura del Trabajo, con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

Número suelto: 15 cts.

AÑO III - Núm. 188

CACERES 11 DE ABRIL DE 1938. = II AÑO TRIUNFAL

General Ezponda, 1

## JUEVES

Han comido todos el pan, han bebido de la sangre del cáliz. Es como un horno el Cenáculo. Juan, Pedro, Santiago, los Doce, tienen la mirada eterna, los labios rojos, el corazón de fuego. ¡Qué poderoso el Pan que acaban de comer, qué augusta la Sangre! Saltarian ahora con la audacia brava del león sobre la envidia cobarde de los fariseos y de los escribas. Como los reyes. Pero sólo Juan, que abre en sus años mozos la suavidad de la azucena, vuela con plumón de águila por los cielos broncos de esta noche hasta el mismo secreto amargo del Cristo.

—¿Soy yo acaso maestro?  
Y arden las lámparas más, quemando de sangre los metales, los tapices, los cálices de la mesa. Así enrojecidos los cálices de oro parecen doce corazones, y los corazones, que rebasan de la sangre de Cristo, como cálices. Y fuera las estrellas infortunadas de esta noche se estremecen del frío que se levanta de Jerusalem, como una espada retadora y desnuda. ¿No son las estrellas—cada una un alma—nuestras vidas palpitantes en los cielos de la eternidad? ¿Qué estrella morirá—triste, infeliz, errante—luego, cuando Judas se agarrote la vida en las cuerdas negras del remordimiento? ¡Llanto infinito de todas las estrellas: sólo ellas lloran!

A Jesús, dentro, se le ha roto el pecho: le ha saltado el corazón en pasmos, en violencias amorosas: les dice:

—«Yo soy la verdadera vid».  
La vid madura, con los oros de Octubre, tiene los racimos llenos, fragantes de un goloso brillo y sabor. ¡Qué pena cuando los labriegos acarrear los racimos al lugar y alegremente los aplastan en una danza trezada de paganismo! Pero salta la vena del vino, como sangre fresca para confortar la vida.

—«Yo soy la verdadera vid».  
Ningún racimo de la otoñada como este del corazón de Cristo: ni el vino de los lagares griegos o toscanos como la sangre de este racimo, de este Corazón: luego le romperán, le aplastarán en el lugar de Getsemani y saltará la sangre por el huerto para ser el vino que refresque la sed de las edades y calme las impacencias del dolor y conforte la frialdad de las agonías.

—«Yo soy la verdadera vid».  
Aun en el Cenáculo. Todavía no cantan los vendimiadores su canción de antorchas, y de cuerdas y de polvo. Acaso en la gloria de esta misma luna, por los zaguanes del palacio de Pilatos los soldados y la chusma—vendimiadores sacrilegos de este Corazón—se emborrachen la sangre de lascivia, con los vinos que ponen tristeza, ira, venganza en el corazón. Aun en el Cenáculo. Y Jesús es la vida opulenta, augusta, sazónada con los soles de Dios.

—«Vosotros sois los sarmientos: el sarmiento que no esté unido en mí no llevará fruto: lo cortarán, le echarán fuera, arderá: porque sarmiento inútil es, y seco».

Calla Jesús. Hay un sarmiento seco, espinoso, punzante: Judas, que se le enreda a Cristo en el corazón como una corona anticipada de espinas. Ya no está unido a El, no tiene Vida: Servirá, sólo, para arder hogueras de odio, de rencor, de guerra contra Cristo.

¡Más sarmientos estériles! Anás, Caifás, Pilatos, soldadesca, la chusma. Más aún. Todos los hombres del mundo que se olvidan de Cristo, que le discuten y le blasfeman, que le odian, que le persiguen. ¿Nosotros también? Acaso. Los que abren su corazón como un cardo de espinas: los que contagian la vida con los ojos tristes de envidia y de soberbia: los desesperados: pues son los sarmientos estériles, rotos de la Vid del Cristo.

—«Yo soy la verdadera vid».  
¡Qué amorosa la última parábola del Cenáculo! Dentro de pocas horas, esta vid verdadera será plantada en el Calvario y todo el Mundo la gran heredad, el campo de Cristo: vid con las ramas abiertas, como en Cruz, y en sus brazos los pequeños racimos de nuestros corazones.

Así en los tiempos y hasta la eternidad, unidos.

—«Para que seáis todos unos».  
Y se abren las puertas del Cenáculo a la negra soledad de la noche. Todos arden de amor: instintivamente los Doce, mordidos por la frialdad de la hora, miran al Cielo y se estremecen, se encogen... ¿de frío?... no: allí arriba en el azul, han visto caer el incendio doloroso de una estrella. ¿Dónde estará Judas?

FERMÍN YZURDIAGA LORCA

### Gobierno Civil de la Provincia

Multas impuestas por infracción a la ley de caza

A Tomás Cortijo, vecino de Navazuélas, 500 pesetas.

A Juan (a) El Alacrán, de la misma vecindad, 500 pesetas.

A Domingo Cordero, de igual vecindad, 500 pesetas.

Y a otro apodado «El Borregín», de idem, 500 pesetas.

Cáceres, 8 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Francisco Sáez de Tejada.

Subscripción Auxilio a Madrid y Poblaciones Liberadas

Importa lo recaudado hasta hoy 40.198'80

Importa en total la recaudación hasta el día de hoy, en Cáceres capital, 36.260'15 pesetas.

Importa en total la recaudación hasta el día de hoy, en los pueblos de la provincia, 3.938'65 pesetas.

Total, 40.198.80 pesetas.

Lea V. FALANGE

Por la Patria, el Pan y la Justicia:

¡ARRIBA ESPAÑA!

## ¡Ecce lignum Crucis...!

Durante la Semana Santa, celebraremos, con actos de penitencia, la memoria de la Redención mediante el cruento sacrificio del Hijo de Dios, muerto en la Cruz.

«Fue entonces—ha escrito el Cardenal Gomá— cuando se consumó la mayor iniquidad de la historia, que es el deicidio; el mayor acto de caridad de los siglos que es el hecho de dar Dios su propia vida por su criatura; la abolición, en derecho, de todo crimen; la reintegración de todas las cosas en el quicio de Dios, de donde la libertad desviada del hombre las había desplazado; y la iluminación máxima del mundo, porque solo por la Cruz se va a la luz.»

Por eso ahora España, clavada en la Cruz por los malvados y los inconscientes, llegará con el sacrificio cruento de sus hijos, a la Luz donde está su camino, su vida y su honor. La Cruz—ha dicho el Cardenal muy bien—«es la cifra de nuestra alma nacional y de nuestra historia.» De espaldas a ella España extraviada en su rumbo, perdida en la anarquía, solo con el sacrificio cruento había de encontrar su Luz, volviendo a ser crucificada en la Cruz.

## Las solicitudes de indulto y su tramitación

Las que se refieren a penas impuestas por Consejos de Guerra deben dirigirse al Ministerio de Defensa Nacional

BURGOS, 10.—El ministerio del Interior ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: «Con frecuencia se reciben en el Ministerio de Justicia solicitudes de indulto con relación a penas impuestas, por Consejos de Guerra; como el Ministerio de Defensa Nacional es el competente para la recepción de dichas solicitudes, el de Justicia se limita a reexpedirlas al mencionado departamento ministerial, y con ello aquellas instancias sufren el obligado retraso por tal expedición». Con el fin de evitar este retraso, se hace pública esta nota, ahorrándose también el inútil trabajo burocrático a que ello da lugar.

## En el frente de Extremadura los rojos sufren durísimo castigo en Arrebatocapa Continúan los victoriosos avances en Cataluña

Dos barcos rojos averiados por nuestra aviación en el puerto de Valencia

### Parte Oficial de Guerra del CUARTEL GENERAL del Generalísimo.

En el día de ayer el cuerpo de Ejército de Galicia, ocupó importantes posiciones en los montes de Vallibona entre las cotas 1176 y 1185.

Hoy han continuado su avance las tropas del cuerpo de ejército de Navarra ocupando los pueblos de Orcañ, Bastus, San Salvador de Toló, San Miquel del Vall, San Martín de Barcedana y Matapolana alcanzando la línea vértice San Cornel, la cota 1.003, Collado, pueblo de Bastus, vértice Toló, la Campaneta y sierra de Cucú. Al abandonar el enemigo el pueblo de San Salvador de Toló cometió en él numerosos crímenes.

El cuerpo de ejército de Aragón ha establecido una amplia cabeza de puente en Balaguer, venciendo la resistencia que opuso el enemigo al que se hicieron numerosísimas bajas y más de 300 prisioneros y se le cogieron varios coches ligeros y diverso material.

En el frente de Extremadura, límite de la provincia de Cáceres, nuestras tropas han derrotado nuevamente al enemigo en el Puerto de Arrebatocapa haciéndole sufrir duro castigo.

En un reconocimiento practicado por fuerzas del ejército del Sur al norte de la sierra del Ducado han sido hallados 128 cadáveres del enemigo que sin duda fueron abandonados al ser rechazado hace ya días cuando atacó nuestras posiciones.

Nuestra aviación ha averiado gravemente 2 barcos en el puerto de Valencia y ha alcanzado el almacén de Muelles de Burriana.

SALAMANCA, 10 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—De orden de S. E., el general Jefe de Estado Mayor.—FRANCISCO MARTIN MORENO.



EL CAMARADA

# LUIS NAVARRO FERNANDEZ

de 21 años de edad

Alférez del Regimiento de Argel número 27

MURIÓ POR LA ESPAÑA UNA, GRANDE Y LIBRE

R. I. P.

El Consejero Nacional y Jefe Provincial y la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Cáceres,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

# "La Falange" en los PUEBLOS

## La Garganta

Día grande el Domingo día 27 para la Falange de Garganta, día de los que quedan un recuerdo imborrable y que al recordarle en momentos agitados de la vida es consuelo del espíritu, origen de buenos sentimientos y norma a seguir para la moral de nuestra conducta.

El toque de alegres dianas apenas amanecía y el disparo de cohetes, nos indican desde bien temprano, es este uno de los días que repican gordo.

Colgadas en los balcones, animación en las calles, alegría en todos los semblantes, dan a entender que algo transcendental para la vida pueblerina debe ocurrir en el monótono vivir de La Garganta.

Son las once de la mañana y el alegre sonar de las campanas de la iglesia nos llama a cumplir nuestros deberes dominicales; al llegar al templo al que se dirigen formadas las Milicias y Autoridades una sorpresa nos aguarda, y es el enorme gentío que en el mismo se encuentra. El Señor Párroco con acertadas palabras nos explica el Evangelio de la Dominica y relaciona el milagro de Cristo de los panes y los peces con la fiesta del día, inauguración de los Comedores de Auxilio Social, teniendo amorosas palabras para los niños, viva imagen de Cristo y animando al pueblo a seguir en el camino emprendido.

Terminada la misa, en la plaza donde se encuentra el domicilio de F. E. T. de las Jons, y los comedores de Auxilio Social, formaron las milicias y acudió el pueblo entero, ansioso de oír las palabras de buena nueva que predica la Falange; después de bendecir los Comedores el capellán de las Milicias, donde reciben asistencia diez niños y que preside una bonita imagen del Niño Jesús y adorna sus paredes banderas de las Naciones amigas y los retratos del Caudillo y del Ausente, se dirigió al pueblo el Jefe Local de Falange que pronuncia una arenga ensalzando al Caudillo, que sabe ganar las victorias en el frente de combate, y laborar en la retaguardia para la paz con sus sabias y justas disposiciones; a continuación el Delegado local de Auxilio Social expone acertadamente el contenido social y cristiano de la Falange; tiene frases de exaltado patriotismo y encendido fervor religioso, terminando con una exhortación para que todos, ricos y pobres en el espíritu que los considera la doctrina de Cristo, cumplan sus fines sociales para con Dios y la Patria. Por último el Sr. Alcalde agradece al pueblo el entusiasmo que todos han puesto en el establecimiento de los Comedores infantiles, que habrán de alegrar la vida de esos niños que serán los hombres del mañana y habrán de ver a España, Una, Grande y Libre; al terminar los oradores desfilaron las Milicias ante las Autoridades, que luego fueron obsequiadas por las simpáticas y bonitas chicas de Auxilio Social.

Los Jefes y Delegados Locales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, se reunieron más tarde en un banquete con las Autoridades, al que asistió el Comandante

del puesto de la Guardia Civil. El banquete fué ofrecido por el Delegado Local de Prensa y Propaganda, leyéndose adhesiones del Excelentísimo Señor Gobernador Civil, Sr. Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, e Ilmo. Sr. Obispo.

Por la noche el Delegado local de la Organización Juvenil nos sorprendió con la admirable velada que nos tenía preparada con sus Flechas, entre lo que sobresalió el bonito número de Espíritu Español, la comedia de los Domadores y el Diálogo entre un Falangista y un Requeté, que junto con algunos cantos regionales y poesías patrióticas, todo ello admirablemente interpretado, nos hicieron pasar unas horas agradables y premiar con calurosos aplausos todos los números, así como la labor realizada por el director de la velada.

En una palabra que Garganta vivió el domingo un día completo y escribió una de las páginas más hermosas de su historia, la más humana, la más llena de justicia social y que entre alegrías da cumplimiento a las palabras del Caudillo de que no haya «ni un Español sin pan, y ni un hogar sin lumbre».

El Delegado Local de Prensa y Propaganda

La Garganta a 28 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.

## Mariño

MOSAICOS CEMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción

Carretera de Medellín. Teléfono, 147. Cáceres

## Coria

### Bella iniciativa de la Sección Femenina

Ya destacamos, en otra ocasión, la labor que la Sección Femenina viene realizando en los Comedores de Auxilio Social. Pero desde hace unos meses su actuación se ha multiplicado de tal forma, que todos los días vemos parejas o grupos de nuestras jóvenes camaradas, repartidas por la ciudad, en cumplimiento de misión de amor y de justicia, como palomas blancas, llevando la paz y la poesía de Falange a todas partes.

En el mes que hoy finaliza y siguiendo las indicaciones de nuestro Jefe Local, han organizado los siguientes servicios: Una oficina de correspondencia con los combatientes: todos los días escriben algunas cartas a nuestros bravos muchachos y así se procura mantener con ellos una relación constante de cordialidad y de aliento en sus fatigas, por el medio para ellos más agradable y poético, sus hermosas paisanitas. Dicho servicio comprende también la misión de visitar a todos los muchachos que vienen con permiso, interesándose por su situación, para atenderlos en cuanto necesiten durante su permanencia en la localidad, obsequiándoles con tabaco y a su regreso van a despedirlos regalándoles la merienda de viaje. Y todo esto con la solicitud de madrecitas y el espíritu de Falange que ponen estas simpáticas chicas—la mayoría casi niñas—en tal labor, conscientes de que su misión contribuye al cumplimiento del elevado destino de la Patria.

Han organizado también otro servicio, como extensión de «Auxilio Social», de asis-

tencia a la casa del necesitado. Los equipos del mismo visitan las casas de los obreros más pobres, para encargarse de la limpieza de las viviendas y de la costura de ropas, donde es necesario, para lo cual han montado un gran taller en su domicilio social. Para proporcionar prendas a estos necesitados, principalmente a los niños, se necesitaban elementos y, sin arreararse en nada, han recorrido, decididas, alegres, las casas pudientes, pidiendo prendas usadas, que el sortilegio de sus manos amorosas va convirtiendo en ropas divinizadas confeccionadas, con que vestir al desnudo.

Y en esta labor colaboran todas: señoritas, en las más elevada acepción de la palabra, que cogen con orgullo la escoba y el estropajo de fregar, y nuestra labradora orgullo de la raza; todas en la Santa Hermandad de la Falange.

El Delegado de P.P.

**Benita Gómez Miguel**  
DENTISTA

Av.ª de la Virgen de la Montaña, 6; pral.

## VILLAR DE RENA

### La toma de Lérida en nuestros frentes

Ayer tuvo lugar en Villar de Rena un entusiasta festival con motivo de cumplirse el primer aniversario de la liberación de este pueblo, entusiasmo que se vió acrecentado por el triunfo de nuestras armas en Aragón y en tierras de Cataluña, y como consecuencia, la liberación de la primera capital catalana, Lérida. Por la mañana se celebró una solemne misa cantada en la Iglesia parroquial, a la que asistió el pueblo y fuerzas.

Después la multitud recorrió las calles de la población entonando himnos patrióticos y dando vivas sin cesar a ¡ESPAÑA! ¡FRANCO! ¡EJÉRCITO! ¡Y ¡FALANGE! A la cabeza iban las autoridades militares y civiles de la plaza, nutrida representación de Falange femenina, banderas, suboficiales, clases y tropa, Falange y población civil. Después de recorrer las calles de la población, Don José Calderón Goñi, hizo uso de la palabra, para expresar en breve y patriótico tono, la significación del acto, ensalzando la figura del Caudillo, que hace frente al marxismo allí donde precisamente blasona de ser más fuerte, y tras jornadas gloriosas, lo va destruyendo, porque llevamos un ideal y una fe en nuestros pechos, y ese ideal y esa fe no la tienen ellos. Enaltece al pueblo de Villar, allí congregado, por las pruebas de patriotismo que viene dando, y que como ellos esperaron con optimismo la salvación de su pueblo, todos los españoles todavía oprimidos por la canalla marxista, anhelan ese momento, que no se hará esperar mucho tiempo se; dirige a los soldados y dice que fueron a la lucha al nombre de ¡FRANCO!, y guiados por Dios y por él, darán fin en plazo breve a la Gran Obra trazada. Acto seguido dió fin a su discurso con los gritos de ¡FRANCO! ¡FRANCO!

## Panaderos:

La ventaja y economía de su negocio, es tener montada una buena Panadería. En España, para esta clase de industria, la

### Casa Arrieta. - Pamplona

Representante en Extremadura: Hijo y Sucesor de Ramón Becerra

**Pedro Ojalvo Román**

**CACERES**

Calle: JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, núm. 32

## GRAN BAR "EL SANATORIO,"

Bebidas de las mejores marcas. Mariscos

**BOCADILLOS Y APERITIVOS**

Paneras, 2.—Teléfono, 204.—Cáceres

## CAMARADA SARGENTO

Antonio Yuste Santos

¡Presente!

En el frente de Aragón, diste tu vida por Dios y por España, con toda gloria y honor de Falangista. Herguijuela, perpetúa tu recuerdo, y Falange, tiene ya un guión y un nombre glorioso en su Cuadro de Honor. En apretado haz con tus Camaradas de Falange, luchaste desde los primeros instantes del Movimiento, primero en la localidad de Talavera; ingresando en Flechas Negras, interviniste en el aniquilamiento del frente Norte, y tras las gloriosas jornadas del frente de Aragón, ya cara al azul «Mare nostrum», una bomba enemiga te arrebató la vida.

ANTONIO YUSTE SANTOS

¡PRESENTE!

D. L. de P. y P.

La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla, mejorarla e incrementarla. Todos los factores que en la producción intervienen quedan subordinados al supremo interés de la Nación.

## Comisión Provincial de Requisa de Chatarra

Hacen falta cajones de madera, para enviar a las fábricas militares los metales de valor.

Los que posean algunos y quieran entregarlos para este patriótico fin, pueden enviarlos al domicilio de la Comisión. General Ezponda, 2. Entresuelo. (Provincial de Falange).

**Camaradas: Preferid siempre para vuestras compras los establecimientos que se anuncian en «LA FALANGE».**

Apartado, núm. 6. Telegramas: SUVIGAR. Teléfono, 420.

## Ferretería y Coloniales

### Sobrinos de GABINO DIEZ

S. L. — CACERES

ALMACEN DE HIERROS. Viguetas para construcciones

## Farmacia y Droguería

### Castel

Plaza del General Mola,

37 Cáceres

¡FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!, siendo contestado con entusiasmo y cantándose a continuación el HIMNO DE FALANGE.

Ultimamente por el Ayuntamiento se obsequió a las Autoridades civiles y militares con pastas y licores, que fueron servidos por las camaradas de sección femenina.

Villar de Rena, 5 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.

# Nacional-Sindicalismo

## El Fuero del Trabajo y el Sindicato vertical

Cierto reputado autor, al definir el sindicato, dice que su fin es el estudio, defensa y mejoramiento de los intereses profesionales que son comunes a los sindicatos o asociados.

Claramente se advierte que este no es el fin u objeto del sindicato vertical, que no es un sindicato profesional o de clase, ya que comprende categorías económicas y rehusa el reconocimiento de la existencia de clases sociales en lucha permanente proclamando la unidad de los productores.

El sindicato vertical no busca meramente el incremento de los intereses de un factor de la producción (del capital o del trabajo) aun a costa del otro, ni siquiera pretende el desarrollo de los intereses particulares de algún género de categoría económica sobre otras. (En el régimen materialista de libertinaje económico muchas veces sindicatos marxistas y capitalistas llegaban a un acuerdo pernicioso para el bienestar de la economía nacional, ya con el propósito de imponer un sobrepeso a los productos, ya rebajando el precio de coste de la materia prima, en perjuicio del consumidor en el primer caso, o del productor que hubiera intervenido en el ciclo productivo precedente, en el segundo caso.)

El sindicato vertical sin descuidar, antes bien, procurando el bienestar y el mejoramiento de todos y cada uno de los que intervienen en el proceso productivo, se propone conseguir un fin de orden superior a todo interés privado. Tal fin es asumir la representación de la producción económica en la totalidad de los intereses que la integran, y constituirse el órgano regulador de producción misma dirigiéndola para bien de la Economía nacional, y con objeto de «establecer un régimen de economía superadora de los intereses de individuo, de grupo y de clase, para la multiplicación de los bienes al servicio del poderío del Estado, de la Justicia social de la libertad cristiana de

la persona», como expresa el art.º 1.º de los Estatutos de F. E. T. y de las JONS. Y a este efecto, encuadra el Trabajo y la producción y reparto de bienes, según el art.º 29 de los mismos Estatutos.

Dicha finalidad constituye a la vez materia de la competencia del Estado, pero siendo el Nacional-sindicalismo sustancialmente restaurador y vigorizador del poder del Estado, no puede surgir colisión alguna entre Estado y Sindicato. Y es así, porque el Nacional-sindicalismo establece una conexión tal entre Sindicato y Estado que éste ejerce determinadas funciones mediante aquél, quedando de esta manera el Estado ensanchado, y el Sindicato articulado como instrumento a su servicio y por él dirigido, elevado al rango de órgano del Estado mismo.

Tal es el sistema escogido por el Fuero del Trabajo, que tras declarar al Sindicato vertical corporación de Derecho público, consigna que queda, bajo la dirección del Estado, y sienta como eje de la futura armazón económico-social que «el Sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado a través del cual realizará principalmente su política económica». Además de esta amplia declaración, el Fuero discierne al Sindicato diversas facultades de las que unas se le otorgan desde luego con exclusión de otros organismos y otras se anuncian como posibles.

Esas facultades se refieren a la producción en general, a las relaciones de trabajo en particular y a obras sociales complementarias de las funciones sindicales propiamente dichas.

En cuanto a la protección, el Fuero establece; 1.º.—Que al Sindicato corresponde conocer los problemas de la producción y proponer sus soluciones, subordinarlas al interés nacional; 2.º.—que el Estatuto por sí o a través de sus Sindicatos impedirá toda competencia desleal en el campo de la producción, así como aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento o desarrollo de la economía nacional, estimulando en cambio cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento; y 3.º.—que corresponde a los Sindicatos suministrar al Estado los datos precisos para elaborar las estadísticas de la producción.

En cuanto a las relaciones de trabajo, determina: 1.º.—que el Sindicato vertical podrá intervenir por intermedio de órganos especializados en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo; 2.º.—que a través del Sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador; y 3.º.—que el Sindicato establecerá oficinas de colocación para proporcionar empleo al trabajador, de acuerdo con su aptitud y méritos.

Y en cuanto a las obras sociales complementarias, que el Sindicato podrá iniciar, mantener o fiscalizar organismos de investigación, educación moral, física y profesional, previsión, auxilio y las de carácter social que interesen a los elementos de la producción.

De ello resulta que el Sindicato vertical ha de tener una vida compleja trascendental, de índole muy diversa de la de los sindicatos profesionales fenecidos o en vías de desaparición en España. Por eso, nuevas han de ser las características que perfilan nuestro Sindicato. Otro día las analizaremos.

Servicio Provincial de Prensa y Propaganda Sindical

## JAVIER Fotógrafo

Trabajos especiales y ampliaciones

Calle PINTORES, 12. - Teléfono, 268 - CACERES

## Almacenes MIRON MUEBLES - Loza y Cristal

Depositorio de HIERRO LIQUIDO DE LA PROVINCIA

San Juan núm. 22 CACERES Teléfono 462

# LA CAMPAÑA EXPLICATIVA DEL FUERO DEL TRABAJO

Se desarrolla en toda la provincia en medio del mayor entusiasmo

## En la Comarca de Coria

Coria.—El equipo de propagandistas del «Fuero del Trabajo», nombrado para este partido judicial por el Jefe Comarcal, en cumplimiento de Circular de nuestro Jefe Provincial y Consejero Nacional, ha realizado el primer acto de propaganda el domingo día 3, en Casillas de Coria. Tuvo lugar en la plaza pública, por no existir local suficiente, dado el número público que se congregó, dirigiendo la palabra los conferenciantes desde los balcones del Centro de Falange.

Abrió el acto el Jefe Comarcal, camarada Marcelino Núñez, haciendo en primer término la presentación de los oradores, y haciendo constar, que todos los que iban a intervenir en el acto, lo hacían cumpliendo un mandato y una misión; marcando la diferencia entre estas campañas y las de la vieja política, con vistas siempre al medro personal o al interés de partido, con ofrecimientos que nunca se cumplían. Las propagandas de Falange no son de ofrecimientos, sino que, ahora, como con el Servicio Nacional del Trigo, se viene a propagar y dar enseñanzas sobre una realidad.

A continuación hizo uso de la palabra el Delegado de Prensa y Propaganda, Camarada Albalá, explicando los conceptos de capital y trabajo dentro de la nueva ley, para disertar después sobre el concepto del salario mínimo y justo, y el salario familiar, haciendo ver que la única solución posible a la cuestión social era la propaganda por el Nacionalindustrialismo.

Después habló el camarada Teodoro Romero, quien hizo una hermosa disertación sobre el concepto espiritual y cristiano de la nueva ley.

Finalmente el Delegado de Justicia y Derecho, camarada Lomo Hidalgo, trató puntos concretos de la ley y muy especialmente todo lo concerniente al trabajo agrícola, a los arrendamientos, huerto y subsidio familiar, terminando haciendo resaltar, en términos muy elocuentes, la situación en la retaguardia roja, que puede calificarse de un verdadero caos, en relación con nuestra retaguardia, donde reina la armonía y la prosperidad.

Un coro muy numeroso de la Sección Femenina cantó con el mayor entusiasmo y afinación el «Cara al Sol» y con nuestros gritos de ¡Franco, Franco, Franco, y ¡Arriba España!, terminó el acto, que si fué en extremo sencillo, no por eso fué menos hermoso y emocionante.

Coria, 4 Abril 1938.—II Año Triunfal.

## CALZADOS PEÑA

Extenso surtido y buen precio  
Basilio Sánchez Alcón  
Teléfono 277 CACERES

## En Sierra de Fuentes

El domingo, día 3 del actual y en el cuartel de esta Organización Local, tuvo lugar el primer acto de divulgación del «Fuero del Trabajo», organizado por el camarada Jefe Local del Movimiento, y en el que tomaron parte los camaradas Barrero, Duque y Crespo.

El camarada Jefe Local hizo la presentación de los conferenciantes y exhortó a todos los reunidos (que eran en número considerable) prestar toda su atención para

# Hotel JAMEC

Gran Restaurant.- Instalación moderna.-Gran Bar Americano

Teléfonos 168 y 64

poder sacar las enseñanzas tan provechosas como necesarias de la verdadera interpretación del «Fuero del Trabajo».

El camarada Barrero, disertó sobre el título primero, empezando por definir lo que significa la palabra Fuero.

Hizo un hermoso parangón de lo que significaban las propagandas anteriores a la implantación del Estado Nacional Sindicalista, prometiendo todo lo que, después de terminar los escrutinios, no habían de dar, y lo que hace el Caudillo de la España Nacional, dictando leyes que después son divulgadas para conocimiento de todos los afectados por ellas.

Examinó detenidamente los conceptos del trabajo como DERECHO y como DEBER, impuestos por el «Fuero del Trabajo» y comentó muy acertadamente el artículo 2.º en su parte tan cristiana como moral, al establecer que el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercadería, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta.

Avaloró su disertación con citas de los discursos pronunciados por el Ausente en el mitin del Círculo de la Unión Mercantil y otras altas personalidades del Glorioso Movimiento.

A continuación el camarada Duque, disertó sobre el título II, haciendo especial hincapié en su artículo 1.º que trata de la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres y niños, afirmando que cuando el Estado Nacional-Sindicalista se halle totalmente establecido y el «Fuero del Trabajo» reglamentado con leyes y Decretos, no será necesaria esta prohibición, ya que garantizado al obrero un jornal suficiente para vivir dignamente, éste mismo se encargará de evitar a su esposa e hijas probar de las amarguras de la lucha por la vida con jornadas largas y retribución escasa.

Ensalzó el significado de la declaración de Fiesta de Exaltación al Trabajo el 18 de Julio, diferenciándole de aquella otra fiesta del Trabajo de las épocas marxistas, que más que fiestas del trabajo, eran el medio que aprovechaban los encanallados dirigentes para verter el virus destructor que portaban en sus entrañas.

Cita varios párrafos del Excmo. Sr. Ministro del Interior, Camarada Serrano Suñer, en el mitin de Sevilla, y recuerda la «Propiedad Agena», de los Quintero, en aquella parte que se refiere a la enorme masa de obreros que son necesarios para transformar un racimo de uvas en una botella de vino.

Destaca en todo su valor el derecho a las vacaciones pagadas que concede a los trabajadores y termina con un ¡Arriba España! que es unánimemente contestado.

Le sucede en el uso de la palabra el camarada Crespo, para tratar del capítulo III del «Fuero del Trabajo».

Encomia el contenido del artículo 1.º al establecer que el salario ha de ser como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna. Con amena charla va explicando con palabra fácil el

contenido de los demás artículos del título III, destacando el 7.º, al determinar que las empresas tienen la obligación de informar a su personal de la marcha de la producción para fortalecer su sentido de responsabilidad, y establece las diferencias que existían entre las antiguas bases de trabajo (impuestas por la violencia y con espíritu sectarista) y las normas que establece el «Fuero del Trabajo», que tienden a beneficiar más al obrero que aquéllas con un sentido cristiano y humanitario, a pesar de alardear aquellos dirigentes de declararse sus protectores.

Hizo el resumen el camarada Jefe Local y terminó el acto, quedando previamente señalados los jueves y domingos sucesivos para continuar con esta labor de divulgación, que estará a cargo de los mismos camaradas.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Sierra de Fuentes 5-4 938.

LIBRERIA, PAPELERIA

Máximo Solano

Siempre papel de fumar y carpetas para escribir

PRECIOS AFINADISIMOS

En Herguiejuela

Tuvo lugar el día 2 del actual, en un espléndido Salón, con asistencia de un gran número de Trabajadores.

Comienza el acto con unas breves palabras del Jefe Local, haciendo resaltar la diferencia entre el Estado Liberal, en el que se prometía mucho y no se cumplía nada, con el Estado Nacional-Sindicalista, que da cuenta al pueblo, no, de lo que va a realizar, sino, de lo que se ha hecho.

Seguidamente el Secretario Local, dió lectura al «Fuero del Trabajo», y a continuación el señor curra párroco don Pedro Pérez de Colssia, dirigió la palabra con alto espíritu cristiano y Nacional-Sindicalista, desarrollando extensamente el tema «Nueva Estimación del Trabajo», con aplicación de los capítulos que mayor relación tienen con estos trabajadores.

Y por último, hizo resaltar el propósito del Nuevo Estado Español, de reservar a la juventud combatiente los puestos de trabajo, honor y mando, a que se han hecho acre-

dores por su heroísmo en esta campaña.

Acto seguido, el culto Secretario del Ayuntamiento y adherido a la organización, Miguel Barbero Bernal, explicó concisamente los conceptos de «anticapitalismo y antimarxismo», «concepto de la propiedad como función social y subordinación de la economía, a la política»; con claridad y espíritu Nacional-Sindicalista.

Cerró el acto el camarada Jefe Local, haciendo ver a los concurrentes cómo el «Fuero de Trabajo» los hace participar en la economía y en la política; invitándoles a que como homenaje a nuestros gloriosos caídos, se cantara el himno de Falange, haciéndolos todos con visible emoción y gran entusiasmo.

Herguiejuela (Cáceres), 3 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.

D. L. P. y P. de F. E. T. y de las JONS.  
BENITO DÍAZ.

## TALLER MECANICO

Antonio Guillén

Cabeza

Avenida de Portugal. Cáceres

En otros pueblos

Recibimos noticias de numerosos pueblos de la provincia, en la que vienen celebrándose una serie de actos análogos en medio del entusiasmo del vecindario, que palpa así las felices realidades del Estado Nacional-Sindicalista. Por falta de espacio no le damos cabida, por lo que insistimos en la brevedad de las crónicas, que no deben exceder de cuartilla y media, escritas por una sola cara.

CAFÉ VIENA

Carlos Municio

Pintores, 16 Teléfono 174

Cáceres

El Estado fijará bases para la regulación del trabajo, con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será tanto la prestación del trabajo y su remuneración, como el recíproco deber de lealtad, la asistencia y protección en los empresarios y la fidelidad y subordinación en el personal.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

APOLINAR

San Pedro 6 :— CACERES

Junta Auxiliar del Gobierno Civil

MOVIMIENTO DEL ALMACEN-OBRAJADOR

(Mes de Marzo de 1938)

Entradas

Existencias en 28 de Febrero de 1938 ..... 18.001

Donativos recibidos en la Junta ..... I

Prendas confeccionadas con material adquirido por la Junta Auxiliar, bajo la dirección de la Profesora de Labores de la Escuela Normal, en colaboración con todas las clases sociales de la Capital y pueblos de la provincia ..... 4.082

TOTAL ENTRADAS ..... 22.084

Salidas

Al Regimiento de Argel ..... 450

A la Cruz Roja para Hospitales de Cáceres y provincia ..... I.259

A F. E. T. y de las JONS ..... 108

A Fuerzas expedicionarias y auxilios ..... 124

TOTAL SALIDAS ..... I.941

Resumen

Entradas ..... 22.084

Salidas ..... I.941

EXISTENCIA PARA ABRIL ..... 20.143

Cáceres, 31 de Marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—

Por la Junta: G. Rodríguez.

# EL FUERO DEL TRABAJO EN LO SOCIAL

La base de convivencia humana, la base material para el asentamiento del pueblo español, también está pendiente desde hace siglos. JOSE ANTONIO.

Separaban las clases sociales en España, distancias casi infranqueables. En estas distancias, que creó un régimen capitalista liberal, se basó el marxismo para desencadenar la revolución.

Muchas cosas buenas tendremos que deberle a la guerra, pero una de las más interesantes es la creación de una camaradería de frentes, que ha borrado las clases sociales, no con odio, como predicaba Marx, sino con aires de comprensión y vínculos de hermandad.

El aristócrata, el técnico, el obrero; el rico y el pobre; el grande y el humilde, han vertido con la misma generosidad la sangre, y ésta ha logrado la comprensión y el conocimiento de seres que por no haber vivido nunca juntos se odiaban sin conocerse. La muchachada heroica de las trincheras, generosa y comprensiva, no abriga ya en sus pechos rencores, se han tratado, se han conocido en las jornadas de marcha, en el misterio de las noches de parapeto, donde la confianza es sincera y en ellos está el futuro de España, por encima de todo, más fuerte que todo, y más noble que todo cuanto pudiera plasmarse en códigos y leyes.

Respondiendo a ese sentimiento de hermandad el Fuero del trabajo realiza y recoge el punto II del credo nacionalindustrialista, cuando opina que «nuestro régimen hará rápidamente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperen en la producción constituyen en él una totalidad orgánica» y así define claramente en el artículo III del título que el sindicato se constituye por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico.

Es decir, que patronos técnicos y obreros, constituyen la unidad totalitaria, en donde los tres factores, capital, inteligencia y mano de obra, son igualmente necesarios, igualmente considerados, socialmente y equitativamente remunerados. Muere para siempre con ellos la fatídica lucha sostenida por los Jurados Mixtos de tipo marxista. Si la trinchera creó la camaradería auténtica entre las diferentes clases sociales y el Fuero las integra en un organismo totalitario, ante la producción como finalidad nacional, ¿qué queda de la lucha de clases? El recuerdo de una revolución sangrienta, que enterró para siempre los odios y los substituyó por la mutua comprensión y el amor.

No solamente en lo fundamental, al definir el sindicato, como queda indicado, sino en los detalles complementarios, —los más interesantes, puesto que en el detalle radica la eficacia de la concepción—el fuero destruye, para siempre, la lucha de clases.

Supedita la riqueza al servicio del pueblo, la riqueza es de todos, pero en el torpe concepto material, del disfrute individual, de la misma. Gozar de las riquezas era la obsesión de las hordas que la destruían ambicionándolas en sus asaltos asesinos. Ahora la riqueza no despertará ambiciones de tipo personal,

por que cumplirá fines sociales, será patrimonio de todos, más que propiedad de privilegiados, que la perdición quizás fué hacer de ella un uso excesivamente personal.

Establece el Fuero además en el artículo 4 del capítulo VIII, la participación en beneficios, por la que tanto hemos luchado. Era absurdo creer en rendimientos ilimitados del obrero que sólo producían beneficios directos e inmediatos al capital. Cuando se trabaja debe haber un interés directo en lograr del trabajo un lógico beneficio, tanto la inteligencia como la mano de obra, no son maquinarias, representan valores humanos, con necesidades de todo orden cuyo logro radica únicamente en el beneficio que obtengan de su trabajo. Haciendo que todos participen en el beneficio ya no existirá más la separación fraticida de clase, que quedará substituida por la colaboración inteligente y decidida en el proceso económico.

Preferían torpemente los dirigentes socialistas, el control de las empresas, por las masas trabajadoras. Error y mala intención abrigaban en ello.

Querían crear una serie de puestos para políticos «no trabajadores» que vivieran de explotar una posición de privilegios basada en los trabajadores y amparada por los capitalistas. Su misión era contribuir a la destrucción de las empresas para provocar la revolución comunista.

El Fuero afirma en el artículo 7 del Título II que «la empresa habrá de informar a su personal de la marcha de producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma. De cuantos aciertos tiene en lo social nuestra Ley, este es quizás uno de los mayores. Cuántas veces los obreros y empleados, desconocedores de la marcha de la empresa en que trabajaban, formulaban peticiones inoportunas, (aumentos de salario, traslados, etc.) que de haber conocido la realidad económica de las empresas no lo hubieran hecho. Cuántas veces su presencia evitaría ruinas a elementos que obrando aisladamente las produjeron. No supone este aspecto del Fuero, un control en el sentido marxista, pero sí en cambio una lógica preocupación por la marcha general de la empresa en que colaboran, que sólo beneficios pueden proporcionar a la empresa misma. El trabajo del hombre no debe terminar en las horas de practicarlos. Es fuera de ellas, y existiendo una preocupación que acucie cuando se logra el progreso de las entidades, que es en resumen riqueza y bienestar del país y grandeza de la Patria.

Ampara el Fuero también colectivamente a nuestros trabajadores, en el título XIV, cuando afirma que «el Estado dictará las oportunas medidas de protección al trabajo nacional». Reciente está nuestro artículo sobre «Trabajadores extranjeros» que nos produjo grandes objeciones de éstos. Muchas cartas llegaron a nuestras manos, entre cuya prosa defensiva adivinábamos

(Continúa en la 4.ª plana)

J. AGUNDEZ Fábrica Modelo de GENEROS

DE PUNTO. Gran Establecimiento de Coloniales

Batería de Cocina.—Paquetería. General Ezponda, 7. - CACERES

## ALMACENES

de Tejidos, Lanasy Cereales

SUCESORES DE VICTOR GARCIA

Cáceres



## UNIDAD ENTRE LAS TIERRAS DE ESPAÑA

«...se devuelve a las provincias catalanas el honor de ser gobernadas en pie de igualdad con sus hermanas del resto de España».

Así, con esta elegancia dialéctica en unas líneas escuetas, que resuelven un período triste, de los más tristes de nuestra historia, resume la nota oficiosa del Consejo de Ministros del pasado día seis, la liquidación del separatismo catalán.

No se resta a Cataluña, ni se quita nada, que en esto conviene insistir en el concepto, sino que se le devuelve el honor, que le restaron aquellos que desviaron el sentimiento poético, el sentido tradicional del pueblo catalán—Cataluña dijo José Antonio «es un pueblo esencialmente sentimental, un pueblo que no entiende ni poco ni mucho los que le atribuyen codicias y miras prácticas en todas sus actitudes»—para encauzarlo hacia un sentido utilitario personal y de partido.

A Cataluña—decía José Antonio—no se le supo tratar y por eso se ha envenenado el problema, del cual sólo le espera una salida, si una nueva poesía española sabe suscitar en el alma de Cataluña el interés por una empresa total... Las primeras estrofas de esa poesía han sonado ya en una referencia oficiosa. Se tiende a Cataluña, a través de nuestra unidad de destino, el abrazo de hermandad entre las tierras de España como reza nuestro juramento. Cambia por completo la posición extraña en que no pocos españoles se colocaban para mirar a Cataluña. Y es que sobre las tierras, y las clases, y los hombres de España, se aprietan, hasta clavarle las flechas en el alma, el yugo que nos ata y une en el sacrificio y en el dolor como nos unirá mañana en la alegría y en la gloria. El sentido integral de la Patria, «la Patria es una unidad total en que se integran todos los individuos y todas las clases»—resurge entre nosotros de esa comunidad del dolor y del sacrificio en la que se forja en esta guerra una hermandad que se sella con sangre, y más que se sella se fusiona en una efusión de amores y dolores que ni la muerte puede truncar.

Gran acierto el del Gobierno del Caudillo. Acierto interpretativo del alma española. Supo ser síntesis de ésta, darle la forma, la medida y hasta la palabra exacta como le dió todo su sentido profundo y exacto.

¡Arriba España!

## DROGUERIA

Plaza Mayor, 1

## MACEDO

Teléfono, 379

## El Fuero del Trabajo en lo social

(Viene de tercera plana)

mos la necesidad de garantizar por el Estado el trabajo de los Nacionales. Consciente el Caudillo y el Gobierno han plasmado esta necesidad definitivamente nacionalizando así el trabajo de los españoles.

La Continuidad en el trabajo y la garantía del infortunio son las dos grandes preocupaciones de la vida de todo trabajador. Ambas las recoge maravillosamente el Fuero en el artículo 6.º del Título II y en la totalidad del Título X dedicado a previsión social.

El orden no se impone en los pueblos por la fuerza. El orden nace del bienestar de las masas. Mejor que aumentar las plantillas de la guardia civil, y de la policía, preocupación constante del régimen democrático, (y de la República) es dar pan, hogar limpio y alegre, cultura y consideración. Fundiendo las clases sociales, elevando el nivel de las masas, espiritualizando a los hombres, los pueblos caminan por las rutas de la verdadera libertad: no es libre el que hace lo que quiere, si al hacerlo produce un daño a los demás. Es libre el hombre que logra con su trabajo, medios suficientes de existencia, consideración social, y seguridad ante el infortunio.

Todo esto como eco maravilloso de la doctrina de José Antonio, lo promulga el Caudillo, en este magnífico Fuero del Trabajo, que al acabar con la lucha de clases, secular en nuestro país, establece la verdadera libertad del trabajo, que elevándolo a la categoría de deber social, otorga a todos los españoles la misma consideración que anteriormente lograron en la guerra, olvidando privilegios de cuna y de cultura, igualmente inmoladas ante el deber sublime de la defensa de la Patria.

La base de convivencia humana pendiente desde hace siglos, en España ha quedado por virtud del Fuero del Trabajo, humana y definitivamente resuelta.

ANGEL B. SÁNZ.  
Colaborador Nacional

## La Revista "Y"

Un acierto de las mujeres de la Falange

Ha llegado a nuestro poder el primer número de la Revista «Y», la revista nacional-sindicalista de la mujer. Pulcramente editada, marca en su género, en lo que afecta a su formato, desarrollo y presentación, un avance y una originalidad en las publicaciones de su tipo. Tiene estilo propio. Está imbuida de nuestro espíritu admirablemente reflejado en sus páginas a través de los diversos trabajos que inserta. Deleita y de esta forma enseña y orienta.

«Y» es una publicación netamente falangista, pero con una fuerza de proyección hacia fuera, con un carácter de universalidad, que es imprescindible en el hogar de toda mujer que no sea egoístamente agena a esta hora de España.

Sus secciones completas, doctrinales, de organización, historia del Movimiento femenino, educación de la mujer en la familia y en la sociedad que nace, labores, etcétera, cuidadosa y sencillamente tratados, le dan una variedad y movimiento que la hacen atractiva y amena.

La curiosidad con que era esperada su presentación, ha sido plenamente satisfecha. En Cáceres y en la provincia, la venta ha constituido un éxito absoluto y desconocido entre nosotros. Las camaradas de la sección femenina de nuestra ciudad, dieron la nota simpática saliendo a la calle y a domicilio a propagar «su» Revista.

Consignamos todas estas notas con gran satisfacción. «Y» como «Vértice», y el resto de la prensa creada desde el Movimiento hasta hoy, bajo el signo de nuestras Falanges, vienen a demostrar como nuestra organización está integrada por valores completos y capaces de dar estas expresivas muestras de su vitalidad y capacidad en todas las actividades del espíritu.

¡Arriba España!

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

¡ARRIBA ESPAÑA!

## NUESTROS CAIDOS

### Camarada Luis Navarro Fernández: Presente

No hay tregua para nosotros. Ni en la lucha ni en el dolor. Recorremos incansables nuestros caminos de sacrificio, fieles a las consignas de nuestro Ausente que quería para los suyos este puesto; el de la dificultad. Dificultad vencida y superada en cada momento, pero encadenada y repetida en una sucesión rápida entre la vida y la muerte. Ganan ésta, y con ésta la gloria de nuestra grandeza los mejores, nuestros mejores. Su caída es dolor en nuestros corazones de hombres, pero también visión de lejanía del triunfo de una Patria, a la que ellos infunden con la ofrenda de sus vidas espíritu, imperio de mandato sobre su destino inmutable e indeclinable.

No hay tregua para nosotros. Ni en la lucha ni en el dolor. Se renueva éste con una rapidez que más que renovarse se prolonga. Ayer fué Jiménez, poco después Canal, hoy LUIS NAVARRO FERNANDEZ, otro cacereño de los que forman va legión en la constelación de nuestra gloria.

Otro más, de ese puñado, que como recordaba nuestro camarada Jefe Provincial, sembraron por las rutas abiertas de España la semilla del ausente.

Levadura de la grandeza que sobre las tierras calientes de España, se amasa con sangre y dolor, en una promesa segura de perennidad; que sólo las obras que se cimentan en el sacrificio y en dolor tienen ganadas de antemano la inmortalidad.

No hay tregua para nosotros. Ni en la lucha ni en el dolor. No puede haberla. No la habrá. Nos empujan, nos mandan, nos estimulan nuestros muertos. LUIS NAVARRO FERNANDEZ: con tu muerte nos legastes el ejemplo de tu vida: sacrificio hasta perderla por la España Una, Grande y Libre. La Falange no desoirá jamás el mandato de sus muertos.

¡Arriba España!

### El entierro del camarada muerto

El pasado viernes, recibí en Cáceres cristiana sepultura el cadáver de nuestro magnífico camarada, camisa vieja de la Falange de Cáceres, Luis Navarro Fernández, muerto en el frente de Cataluña, a dos pasos de la victoria definitiva, que Dios no le permitió contemplar desde la tierra.

La noche anterior llegó el

cadáver a nuestra ciudad, ins talándose la capilla ardiente en el Hospital de la Falange, donde fué velado durante toda la noche por sus camaradas, en armas. Sobre el ataúd, al que cubrían las banderas de España y de la Falange, fueron depositados sendos ramos de flores.

A las diez de la mañana del viernes se celebró la conducción del cadáver al cementerio. El entierro precedido por el clero, con cruz alzada, fué presidido por el padre y familiares del heroico finado, por nuestro Consejero Nacional y Jefe Provincial, Capitán Luna, el Gobernador Civil, el Alcalde y el Capitán López Hidalgo que llevaba la representación del Gobernador Militar.

A continuación iban los distintos Jefes de Servicios de las secciones masculinas y femeninas con las jefes de éstas, numerosas camaradas y una centuria de Falange en armas, con las bandas de música y cornetas y tambores del Regimiento a que pertenecía como Alférez el glorioso finado y la de F. E. T. y de las Jons.

En la puerta del cementerio desfiló ante el cadáver la Centuria de Falange.

En el momento de recibir sepultura, nuestro camarada Jefe Provincial pronunció unas emocionadas palabras en las que destacó que de entre el puñado de hombres que siguieron a José Antonio, en la siembra de su buena nueva, formaba parte el magnífico camarada muerto. El mejor homenaje que podemos rendirle a su muerte heroica—agregó—es recordar esto, que fué de aquellos pocos que en las horas difíciles siguió hasta rendirle hoy la vida las doctrinas de José Antonio.

Con la representación auténtica de José Antonio, Camarada Luis Navarro Fernández: ¡Presente!

Un Presente unánime resonó en aquel lugar de silencio que fué roto por las notas viriles y vibrantes del «Cara al Sol» cantado con unción por los numerosos camaradas y público que rindieron a nuestro glorioso caído el homenaje póstumo de su hermandad. El camarada Jefe Provincial dió los gritos de España Una Grande y Libre, que fueron contestado por todos los presentes.

Los familiares del camarada caído recibieron el testimonio de pesar de todos los circunstantes, el que nosotros le renovamos desde estas columnas.

## La gran concentración falangista del día 19 en Cáceres

Concurrirán los camaradas de las provincias de Badajoz y Salamanca Para celebrar el aniversario de la unificación y el final de la campaña explicativa del Fuero del Trabajo

Como oradores vendrán, el Marqués de Rozalejo, José María Areilza y Dionisio Martín. Finalizará el acto con un discurso radiado del Caudillo

Para celebrar el aniversario de la unificación de las dos fuerzas integrantes del actual Movimiento y dar remate a la campaña del Fuero del Trabajo, que con gran entusiasmo e intensidad se lleva a cabo por todas las organizaciones o locales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de la Provincia, el próximo 19 del actual se celebrará en Cáceres una gran concentración de dichas fuerzas, de esta provincia, y de las de Salamanca y Badajoz.

Este gran acto público, en el que imperará el tono militar de nuestra hora, y nuestro estilo oratorio, de muchas ideas y pocas palabras, se está organizando actualmente por nuestro Jefe Provincial y

Consejero Nacional Camarada Luna.

Oportunamente se dará a conocer el lugar donde se llevará a cabo la concentración, detalles de la instalación del mismo y hora a que dará comienzo

Al final del acto se retransmitirá un discurso del Caudillo

Con el fin de que sea oído por todos los concurrentes a

## Ante una maniobra criminal de los rojos

Con dos aviones disfrazados de nacionales intentan bombardear con gases asfixiantes Barcelona

Tienen preparada una campaña de prensa para acusar al Gobierno del Caudillo de tan monstruoso proceder

BURGOS, 10.—(De la Agencia E. F. E.) Por fuente digna del mejor crédito, tenemos noticias de una maniobra que las «autoridades» de la zona roja están preparando en su afán de prolongar su agonía y de complicar todo cuanto puedan un estado de cosas que tan desfavorable les es.

Cada vez se sienten más impotentes para provocar un conflicto internacional, que como última esperanza buscan a toda costa, y quieren quemar los últimos cartuchos para ver de conseguir, a última hora, si es que no aquel conflicto, a lo menos, un sentimiento de humanitarismo y de solidaridad en ciertos ambientes de Europa y América.

Sabemos que entre los planes del «gobierno» rojo, figura el de desencadenar una campaña de prensa que tenga como motivo falso el que el Ejército del Caudillo Franco, se propone emplear, para lograr la rendición de Barcelona y precipitar el fin de la guerra bombas de gases asfixiantes arrojadas por aviones nacionales.

Esta campaña de prensa no sería más que el prólogo de la cobarde maniobra que hoy denunciamos y que se está preparando, porque añaden nuestros informes, que las llamadas autoridades de la zona roja tienen preparados dos aviones debidamente disfrazados, a los que en su día se hará pasar como nacionales y que lanzarían sobre Barcelona las bombas de gases a que se ha de aludir en la campaña.

Este bárbaro hecho sería el pretexto de una agitación internacional, en la que se acusaría del Gobierno del Generalísimo, de la perpetración de un crimen que sólo ha podido forjarse en los cerebros enfermizos de quienes han conculcado, día tras día, todas las leyes de la guerra, del derecho y de la civilización.

CAMISERIA — GENEROS DE PUNTO

## CASA GOZALO

Teléfono 212

Abanicos — Perfumería — Confecciones

Camisería - Perfumería - Confecciones

## Almacenes MENDIETA

Teléfono, 244. Generalísimo Franco, núm. 1

esta concentración y para que pueda ser retransmitido el discurso que al final del acto dirija a toda España el Caudillo, se instalarán potentes altavoces.

Los discursos de los oradores que tomen parte en el acto terminarán, exactamente para la hora en la que el Caudillo tenga anunciado el comienzo del suyo con el que aquellos quedarán cerrados.

Oradores que tomarán parte en la concentración Cáceres

En la concentración de Cáceres tomarán parte los siguientes oradores.

Antonio Urbina, Marqués de Rozalejo, Gobernador Civil de Guipuzcoa y Consejero Nacional de F. E. T. y de las Jons.

José María Areilza, Jefe del Servicio Nacional de Industria en el Ministerio de Industria y Comercio y Consejero Nacional de F. E. T. y de las Jons.

Dionisio Martín, Subsecretario de Agricultura y Consejero Nacional de F. E. T. y de las Jons.

Oportunamente, por prensa y radio y mediante las órdenes oportunas se darán a conocer los detalles precisos para esta concentración.

En las restantes provincias liberadas, por regiones o eligiendo, puntos determinados se celebrarán también concentraciones análogas.

## “Jerarquía”

La revista negra de la Falange publica:

«El Testamento del César Augusto» texto latino y castellano, versión y notas de Pascual Galindo

La revista del Imperio, de la Sabiduría, de los Oficios

## “Jerarquía”

guía Nacionalsindicalista.

## Demostraciones de júbilo en Italia por las victorias nacionales

Roma. — El victorioso y arrollador avance de las tropas nacionales españolas y el preeminente papel que en él han tenido los heroicos legionarios italianos han levantado en Italia un extraordinario entusiasmo.

Apenas se hubieron conocido las noticias del último y fulminante salto ofensivo que ha llevado a los legionarios que operan en el sector del Ebro juntos con las tropas nacionales españolas a la vista del Mediterráneo, Camisas Negras y gentes de todas las clases del pueblo, después de haberse reunido, en Roma y en otras varias ciudades y poblaciones para escuchar las vibrantes palabras de entusiasmo de sus jefes, se han puesto en marcha al son de las músicas, precedidos por gallardetes y han recorrido las calles aclamando fervorosamente a Italia, España Nacional, el Duce, Franco y las armas legionarias que en tierras de España afirman juntos a los españoles los derechos de la civilización latina.

El corresponsal especial de «Il Popolo d'Italia» Luis Barzini, en una reciente correspondencia escribe: «En los montes de Tortosa está virtualmente el fin de la guerra.»

## Anúnciese en LA FALANGE

Tip. de GARCIA FLORIANO  
Carrasco, núm 40  
CACERES

## CASA JAVATO

Ferretería y Coloniales

TELEFONO, núm. 179.

PINTÓRES, núm. 1